

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE ANTIOQUIA - COOMUTRAN

CERTIFICAN:

Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995, hemos preparado los *Estados Financieros* individuales comparativos a 31 de diciembre de 2025 de la **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE TRANSPORTES DE ANTIOQUIA - COOMUTRAN**, los cuales comprenden:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Manifestamos que:

1. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad.
2. La contabilidad se ha llevado conforme a las normas legales vigentes en Colombia y a la técnica contable.
3. Los estados financieros han sido preparados de conformidad con el Marco Técnico Normativo para el Grupo 2 – NIIF para las PYMES, incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.
4. Se verificó previamente la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones.
5. Todos los hechos económicos realizados durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 han sido reconocidos.
6. Los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

La presente certificación se expide en la ciudad de Amaga a los 05 días del mes de marzo de 2026.

FIRMADO EN ORIGINAL

FIRMADO EN ORIGINAL

LUIS FERNANDO JARAMILLO ACOSTA
Representante Legal
Cedula de Ciudadanía 71.695.130

JOSE LUIS ACERO MEDINA
Contador Público T.P. 211718-T
Cedula de Ciudadanía 1.049.631.173